

CENTRO STUDI C.O.N.I.

«Análisis sociológico del equipamiento deportivo»

PRESENTACIÓN

El texto que reproducimos es una comunicación presentada por el arquitecto BRUNO ROSSI MORI, en nombre del C.O.N.I. (Comité Olímpico Nacional Italiano), con motivo de la 5.ª Conferencia Internacional "Sport pour tous/Trim fitness" celebrada en la U.N.E.S.C.O. (París) del 2 al 7 de mayo de 1977.

Pese a sus deficiencias literarias, la comunicación —que no es, ciertamente, un ejemplo de texto bien estructurado— tiene un interés fundamental para la reflexión sociológica sobre el equipamiento deportivo.

En efecto, las particulares circunstancias políticas (crisis, entre otras, de los presupuestos municipales) y urbanísticas (especulación del suelo y graves déficits en las grandes aglomeraciones) por las que atraviesa Italia, llevaron al C.O.N.I. a adoptar una política poco convencional en materia de promoción del deporte para todos, especialmente en cuanto a los lugares dónde practicar. Los resultados fueron sorprendentes ya que la campaña, fundamentada en la utilización de espacios no-convencionales para la práctica del deporte, fue un éxito a nivel de participación.

Este hecho permite poner en duda la conclusión tan "evidente" y tan generalizada según la cual los equipamientos clásicos son necesarios —casi indispensables— para practicar deporte. En este sentido, la experiencia italiana pone de manifiesto como el protagonismo de la población en la ocupación y el uso del espacio prevalece por encima de la existencia de unos espacios habilitados óptimamente, pero concebidos al margen de los propios interesados. Constatación que hace reformular la conclusión de que hablamos diciendo que si hoy en día se asocia de forma automática, práctica deportiva a equipamientos convencionales. es debido al particular desarrollo urbanístico de nuestras sociedades, lo cual interrelaciona la aparición de estos últimos con su contexto social.

Otro aspecto de singular interés, contenido en esta comunicación, es el que pone de manifiesto el valor social del espacio, considerando su ocupación como un elemento fundamental en la dinámica de las sociedades. Esta constatación influye en un replanteamiento de la política deportiva a seguir en materia de equipamientos. Los autores dan prioridad a un protagonismo de la población por encima de la imposición de un modelo determinado de equipamientos. En cuanto a este punto las directrices son mucho más amplias, menos convencionales: no sólo se habla de construir nuevos equipamientos sino de la reconversión de otros espacios.

Este replanteamiento suscita, enfin, la interrogación sobre la actual política de ordenación del territorio; interrogación que queda claramente materializada en el comentario de los autores cuando preguntan por qué en lugar de preocuparnos en la construcción de piscinas no nos ocupamos un poco más por la polución de mares y ríos. Y así sucesivamente..

MOTIVACION Y EQUIPAMIENTOS

PROF. BRUNO ROSSI.

PRACTICA DEPORTIVA Y FALTA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

El deporte es seguido con mucho interés en Italia. Baste pensar que nuestro país (el cual no ocupa buen lugar en los hábitos de lectura) publica cuatro diarios deportivos nacionales que dan cuenta de los resultados más importantes y de las últimas anécdotas que les han sucedido a los principales deportistas.

Tanta atención no corresponde a una *práctica deportiva* generalizada; pese a la falta de estadísticas, se considera que menos del 10 % de la población practica una actividad deportiva (incluidos los que la practican irregularmente).

Durante estos últimos años, la demanda de esta práctica está incrementándose, tanto en las grandes ciudades como en las zonas rurales. Pero a menudo los que quieren hacer deporte encuentran los equipamientos deportivos superpoblados desde la mañana a la noche. Muchas de estas zonas sufren una carencia notoria de equipamientos deportivos, todo lo cual nos permite llegar a la conclusión de que el deporte es poco practicado por falta de éstos.

Es verdad que los equipamientos deportivos no son abundantes, pero también es cierto que a partir de la experiencia que hemos realizado estos últimos años debemos pensar que más que una causa, este fenómeno es *el resultado del tipo de desarrollo* que estos servicios han tenido en Italia.

DEPORTE PARA TODOS

En Italia, el Estado nunca ha favorecido al deporte; es decir, jamás ha considerado el desarrollo del deporte como una integrante política del gobierno central, de las regiones o de los municipios.

La organización y la difusión del deporte nacional han estado confinadas en el C.O.N.I. (Comité Olímpico Nacional Italiano y Federación de Federaciones Deportivas Nacionales) en

base a una ley de 1942; éste ha debido hacer frente a las exigencias del desarrollo del deporte por sí mismo, siendo financiado con una parte de los ingresos de la lotería nacional llamada «TOTOCALCIO».

Sólo actualmente se reconoce el deporte para todos como un objetivo a conseguir con la participación de todas las fuerzas, tanto institucionales como asociativas (las primeras son el gobierno central, las regiones, los entes locales, la estructura escolar, la estructura sanitaria...; y las segundas están representadas por fuerzas deportivas, las fuerzas sindicales...). También se cuenta con las empresas en el caso de que algunos particulares deseen actuar en el sector respetando las características sociales de este servicio e interviniendo conforme a una programación pública.

Para poder progresar según estas directrices, es necesario concienciar a la opinión pública sobre el propio cuerpo, sobre el conocimiento y la expresión de sí mismo, sobre los programas interpersonales y asociativos, sobre la utilización del entorno natural y de las ciudades, y sobre el desarrollo del modelo económico y social.

El debate sobre la reforma del sistema deportivo en nuestro país es muy vivo y todo el mundo está de acuerdo en reconocer que el deporte y la práctica deportiva tienen un valor social muy importante.

LOS JUEGOS DE LA JUVENTUD

Con el fin de contribuir a la puesta en marcha de este programa desde hace varios años, el C.O.N.I. ha lanzado una iniciativa llamada «Los Juegos de la Juventud» que va destinada a *movilizar, en cada municipio, en cada escuela toda prestación voluntaria para difundir la práctica deportiva*, organizando unos juegos de primavera con el fin de suscitar la exigencia de una práctica continuada durante todo el año.

Se cuenta con los adultos aunque ellos no sean el objeto esencial de los juegos. Actúan como organizadores improvisados, jueces, asistentes y, de esta forma, muchos de ellos se dan cuenta de lo fácil que es hacer deporte, y llegan a organizar paralelamente manifestaciones *sólo para adultos*.

(Algunos datos referentes a los «Juegos de la Juventud» y a las características demográficas de nuestro país pueden encontrarse en el anexo A, al final).

Las dificultades que hace falta sobrepasar para llegar a conectar con un gran número de jóvenes y llevarles a practicar deporte, ponen en evidencia la insuficiencia de la estructura actual, pero también el interés y la vitalidad presentes en cada comunidad local.

¿DONDE HACER DEPORTE?

Para ser escuetos dejemos de lado los aspectos organizativos y concentremos nuestra atención en dificultades derivadas de la carencia de equipamientos deportivos, de espacios acondicionados y hasta falta de espacios verdes en las grandes aglomeraciones.

(Algunos datos y consideraciones sobre los equipamientos deportivos en nuestro país pueden encontrarse en el anexo B, al final).

No podemos hacernos ilusiones en cuanto a la posibilidad de construir y de mantener en funcionamiento una dotación óptima de equipamientos que pueda corresponder a las necesidades de todos, visto el grave estado de crisis por el que atraviesan los presupuestos de nuestros municipios. Mientras los pequeños no tienen una dimensión capaz de hacer rendir a los equipamientos tradicionales, las grandes ciudades, además de la falta de espacios disponibles, deben afrontar las dificultades económicas, procurando además no destruir las pocas zonas verdes y no desplazarse a la periferia.

De ahí, la necesidad de encontrar un espacio que se preste a todas las iniciativas, que motive a la población obteniendo buenos resultados con el menor gasto posible.

CON POCO BASTA

La idea fundamental es que la actividad deportiva no necesita necesariamente de instalaciones y de un material sofisticado y que el deporte en un momento de crisis de la sociedad de consumo es un bien que favorece el mantenimiento de la salud y el desarrollo de las relaciones sociales.

El deporte puede ser practicado por un gran número de habitantes utilizando medios simples y fácilmente asequibles en el ambiente donde viven.

Y esto es válido tanto para la montaña como para el mar. Nuestro país tiene 7.000 kms. de costa y un clima favorable. Sólo hace falta tener una pasarela y unos flotadores para acondicionar una zona de natación. Naturalmente, el agua ha de estar limpia.

Esto debería hacer reflexionar sobre las contradicciones inherentes a la actual ordenación del territorio: se protesta mucho por la falta de equipamientos deportivos pero no se lucha suficientemente contra la contaminación.

Otro ejemplo se refiere al uso de que se hace de la bicicleta de paseo, la cual se presta mucho a una estimulante práctica del cicloturismo; o la utilización de jardines, que pueden ser idóneos marcos para la gimnasia, siempre y cuando se realice una adecuada animación.

Pero las experiencias más interesantes son aquellas que se refieren a:

— la utilización no convencional de los espacios deportivos (por ejemplo el voleibol en un campo de fútbol),

— la utilización deportiva de los espacios no convencionales (carreteras, plazas, etc., cerradas al tráfico).

Basta con poner algunas barreras, trazar unas líneas en el suelo, tender algunos hilos, y se dispone de un espacio de juego; lo importante es el *entusiasmo de los habitantes, la fantasía, la disponibilidad de las autoridades públicas*.

Tales ejemplos hacen ver que para la práctica deportiva es posible cualquier tipo de superficie libre, sobre todo en las aglomeraciones muy urbanizadas aunque sólo sea de forma provisional (a veces, sin embargo, es imprescindible un acondicionamiento definitivo de estos espacios).

PLAZAS, CALLES Y TIERRA

En muchos pueblos de Italia, los jóvenes han realizado los juegos en las plazas principales rodeándose de un clima de fiesta; esto ha permitido poner en contacto estas maravillosas actividades con un enorme número de personas que nunca hubieran tenido el propósito de asistir a un encuentro deportivo tradicional.

Incluso las disciplinas deportivas más específicas (lanzamientos, salto de longitud, salto de altura), son practicables con medios simples. Naturalmente es necesario seguir ciertos principios elementales para evitar que la improvi-

sación y la falta de experiencia creen un peligro a los participantes; pero, en general, aparte de los troncos de árbol atravesados para saltar y de las zonas de caída formadas con materiales demasiado exigüos, los peligros son menos importantes de lo que se cree, a condición de que se cuente con una buena asistencia técnica y de medicina preventiva.

La utilización de las plazas y de las carreteras ha sido limitada a los casos donde el terreno es suficientemente liso; otras veces son preferibles las zonas verdes, o incluso simplemente los campos de tierra. El hecho importante es que no haya piedras, y eventualmente, sobre todo en las zonas polvorientas, que el terreno se conserve húmedo.

Dado que hay muchos campos de fútbol en nuestro país, se ha hecho un esfuerzo en cuanto a la utilización polivalente de este tipo de equipamientos, los cuales se prestan no solamente para carreras, sino también para muchos juegos de equipo. El entusiasmo de los jóvenes y de sus mayores, los cuales se unen a sus dirigentes deportivos (que constituyen en nuestro país una base importante para la organización voluntaria), ha fomentado la divulgación de este género de práctica de forma continuada y una demanda de estructura más estable.

Ya no es suficiente utilizar los patios de viviendas y tampoco es posible utilizar los grandes equipamientos, puesto que no solamente son poco numerosos, sino que implican fuertes gastos para su gestión y mantenimiento.

Hemos asistido a una intervención activa de los habitantes, pequeños y mayores para completar o construir pequeños equipamientos. Ha habido colectas para obtener los fondos necesarios (suscripciones, lotería, recogida de papel y trapos, veladas de baile, etc.), contando en ciertos casos con la asistencia de las Administraciones municipales.

La intervención de las estructuras públicas locales es a menudo de pequeña importancia en el plano de la acción, pero pueden ser indispensable para poder disponer de los espacios necesarios, o para el material de construcción y los medios de trabajo.

Pero la presencia de las Administraciones locales debe garantizarse por el hecho de que estas iniciativas se inserten de manera adecuada en los programas de planificación territorial, decididos por los Consejos Municipales de acuerdo con los planes regionales.

He aquí el caso de la reconversión de edificios no utilizados (sobre todo edificios industriales) que tienen las características para ser utilizados por este tipo de servicio.

Es importante subrayar la fácil accesibilidad que tienen los viejos edificios en el interior de las aglomeraciones, y la ganancia que se obtiene sobre el acondicionamiento (carreteras, transporte eléctrico, hidrico y fosas sépticas) de los equipamientos situados en la periferia.

Hemos hablado mucho de los equipamientos y poco de las motivaciones pero nos parece que hemos abordado un aspecto limitado y pertinente del tema; toda vez que alguna persona más experta que nosotros en materia de psicología y sociología podría analizar este tipo de estímulo a la participación y este entusiasmo que nosotros hemos observado.

El principal elemento que podemos relevar de esta experiencia es la adhesión del pueblo a unas manifestaciones en las que es protagonista, y esto confirma el valor social del espacio donde se vive a menudo de forma alienada o marginada. Los otros elementos a subrayar son los referentes a la relación de expresión de sí mismo y de fiesta que sirven para contrarrestar las raras posibilidades de socialización características tanto de la vida rural como de la vida ciudadana, pese a que lo sea por diferentes razones.

Sin embargo esta entrega espontánea a la participación no debe constituir una coartada y todavía menos un sucedáneo para que los poderes públicos no ejerzan sus funciones. La organización de la participación popular es importante si en un Estado Democrático hay una justa relación entre la participación de los habitantes y de las esferas gubernamentales.

Del uso a la gestión, de la gestión a la programación: es importante que la adhesión espontánea y ocasional del comienzo se transforme en unas relaciones correctas y estables entre las fuerzas sociales y las instituciones democráticas.

Así nos parece importante que estos estímulos se traduzcan no solamente en espacios de diferente forma o dimensión, sino también en criterios que permitan la formación de planes de desarrollo de este sector específico:

1. Mantener al máximo la utilización del patrimonio existente, racionalizando los criterios de gestión y utilización, aumentando la animación deportiva, sobre todo con vistas a los jóvenes y niños.

El foco de la acción debería ser la estructura escolar, entendida como apoyo a la educación permanente de todos los habitantes.

2. Recuperar y utilizar todos los recursos «no convencionales» que hasta ahora no han sido considerados, pero que pueden ser utilizados o reconvertidos con pocos gastos, espe-

cialmente en lo que concierne a espacios verdes y edificios disponibles en el interior de las aglomeraciones.

3. *Estimular la intervención directa de los habitantes asociados* en colaboración con las estructuras públicas para la sistematización, la manutención y la gestión de pequeños espacios de juego cercanos al «hábitat» y a las escuelas.

4. *Posibilitar que los municipios coordinen todos los espacios y programen las intervenciones prioritarias en materia de edificios a lo largo de los años* (con el apoyo de los poderes regionales y del gobierno central).

Los grandes municipios tenderán a descentralizarse mientras que los pequeños serán estimulados a establecer concentraciones y a reunirse en consorcios hasta que se encuentre una dimensión demográfica conforme a la plena utilización de las estructuras.

5. *Construir nuevos equipamientos*, estimulando la participación del pueblo en la elección de proyectos, con vistas a tomar parte en la gestión sucesiva.

ANEXO A — LOS JUEGOS DE LA JUVENTUD Y LOS MUNICIPIOS ITALIANOS

En 1969, más de 5.700 municipios (es decir, el 70 % de los 8.000 municipios italianos, pero que representan más del 90 % del total en cuanto a la población) habían participado en los primeros Juegos. Los participantes fueron alrededor de 600.000 (es decir, cerca del 25 % de todos los jóvenes que hubieran podido participar).

La participación ha aumentado cada vez, hasta sobrepasar el millón con la contribución del Ministerio de Educación Nacional (1975). En 1976 hubo dos millones de participantes y el objetivo es hacer participar directamente a diez millones de jóvenes de edades comprendidas entre los seis y los veinte años en las diferentes actividades.

Italia es una península en el centro del mar Mediterráneo, con una forma muy alargada, recorrida en toda su longitud por una cadena montañosa. Los italianos son 55.000.000 y los centros habitados que forman las unidades administrativas son 8.056. Los municipios con menos de 10.000 habitantes son más de 7.000, es decir, cerca del 90 % del total.

El 73 % de la población vive en los 8.009 municipios de menos de 100.000 habitantes, el resto queda subdividido de la siguiente forma:

— 36 ciudades entre 100.000 y 300.000 habitantes con un total de 5.400.000 habitantes.

— 7 ciudades entre 300.000 y 1.000.000 de

habitantes con un total de 3.500.000 habitantes.

— 4 ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Roma, Turín, Milán y Nápoles) con un total de 7 millones de habitantes.

ANEXO B — EL PATRIMONIO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SU GESTIÓN

Los datos estadísticos de los que disponemos se remontan a 1961, e informan que había en funcionamiento:

— Alrededor de 4.000 campos de fútbol (2.000 municipales y 1.000 de obras religiosas).

— 3.600 gimnasios, de los cuales 3.000 de uso escolar (2.500 municipales).

— 260 piscinas (de las cuales 100 municipales).

— 134 pistas de atletismo de 400 metros, etc.

Naturalmente estos no son datos actuales; hay otros, pero relativos a determinadas zonas del territorio nacional, y creemos que el total actual se obtiene multiplicando estos datos por un coeficiente de puesta al día de 2,7 - 3.

La composición en porcentaje de los propietarios y de los gerentes ha cambiado mientras tanto: en efecto, con el incremento de la demanda se incrementa la oferta por parte de los contratistas particulares, que a menudo tienen un carácter especulativo. Por esta razón la orientación de los organismos públicos es, por un lado, *favorecer la disponibilidad de las estructuras públicas* salvando los obstáculos de una utilización intensiva de los equipamientos escolares y por el otro, allí donde sea posible, intentando llegar a unas *convenciones públicas con los contratistas privados*, con el fin de garantizar el acceso al deporte a amplios sectores de la población considerados como prioritarios.

Se han hecho otras experiencias allí donde la población estaba más dispuesta a trabajar directamente y con continuidad: el municipio ha confiado *la gestión de los equipamientos públicos a organismos apropiados creados por las sociedades deportivas locales*.

Hacer participar a los deportistas en la gestión de los equipamientos (y por otra parte en su utilización) es un fenómeno que se da en otras partes del mundo, pero en nuestro país no estamos más que en el principio.

Esta es una vía extremadamente interesante, que se puede poner en práctica cuando la demanda de deporte ha alcanzado ya un cierto nivel y favorece el sentido de responsabilidad común de los que frecuentan las instalaciones para la mejor conservación de los bienes comunes.

FLEXAGIL

FLEXIBILIDAD • AGILIDAD

Fórmula: Por comprimido:

Carisoprodol 300 mgrs.
Amidofenazona 200 mgrs.

Por supositorio: Doble cantidad.

Dosificación

1 ó 2 comprimidos o 1 supositorio 3 veces al día.

Indicaciones terapéuticas

Esguinces, torceduras y contusiones musculares. Miositis inflamatorias, infecciosas o víricas (gripe). Artrosis. Torticolis. Lumbago. Artritis (escapulo-humeral, síndrome hombro-mano, lumbalgias, hernia discal).

Síndrome del escaleno. Medicina laboral y deportiva.

Contraindicaciones

Úlcera gastro-intestinal en fase de actividad.

Incompatibilidades

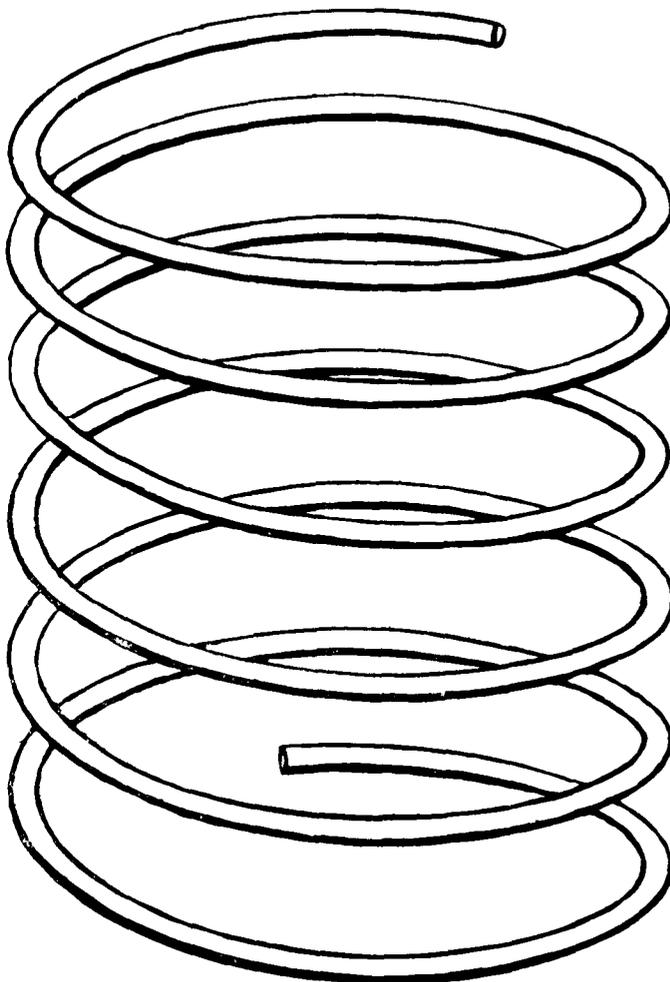
No presenta.

Efectos secundarios

Somnolencia o euforia. Dispepsia gástrica. Sensibilidad cutánea o alérgica a los componentes de FLEXAGIL.

Caja con 24 comprimidos. P.V.P. 110'— Ptas.

Caja con 12 supositorios. P.V.P. 110'— Ptas.



Industrial Farmacéutica de Levante, S.A.

Mallorca, 216 - BARCELONA-8

Plaza Isabel II, 5 - MADRID-13